



AYUNTAMIENTO DE PASTRANA

BANDO

**CARLOS LARGO ALCÓN, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE PASTRANA (GUADALAJARA)**

HACE SABER

Que, con motivo de la celebración del XXII FESTIVAL DUCAL DE PASTRANA, debido a la instalación de un mercado y de los desfiles organizados, SE PROHIBE APARCAR los días 27, 28, 29 y 30 de junio en:

- CALLE PRINCESA DE ÉBOLI (Calle Ancha).
- PLAZA DE LA HORA.
- PLAZA DEL AYUNTAMIENTO.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Pastrana, a 19 de junio de 2024.

**DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
EL ALCALDE-PRESIDENTE**

